

UNIDAD DIDÁCTICA

Régimen jurídico de la sanidad pública en España. Evolución desde un modelo sanitario de Seguridad Social a otro de Sistema Nacional de Salud.

Personal docente: Antonio Tercero Calle. Licenciado en derecho. Asesoría Jurídica de la Gerencia de Atención Integrada de Ciudad Real.

JUSTIFICACIÓN:

Dentro de los modelos sanitarios públicos, en España, el legislador ha optado por un modelo de Sistema Nacional de Salud. Este modelo, a pesar de sus defectos y carencias, tanto en su diseño como en la práctica, constituye la manifestación del mejor servicio de nuestro sector público de fin de siglo, resultando uno de los grandes logros de nuestro Estado de bienestar, habiendo logrado reunir las características esenciales indispensables para ofrecer sus prestaciones a todos los ciudadanos, con equidad y solidaridad, con un nivel aceptablemente alto de calidad, y a un coste razonable respecto a la riqueza de un país.

La descripción de los rasgos jurídicos fundamentales de nuestro sistema sanitario con fundamento en las principales normas jurídicas que lo han regulado, puede ayudar a otros países que deseen dar respuesta a los problemas de salud de la colectividad, por medio de acciones administrativas de los poderes públicos, y a su vez, encontrar una vía de intervención administrativa a partir de nuestra experiencia.

OBJETIVOS:

- Conocer la evolución en España del modelo sanitario de la Seguridad Social a otro de Sistema Nacional de Salud.
- Analizar los rasgos principales del modelo de Seguridad Social y del modelo de Sistema Nacional de Salud.
- Conocer cómo se organiza y funciona la sanidad y los servicios sanitarios dentro del Sistema Nacional de Salud.

- Conocer los principios fundamentales en los que se articula el sistema sanitario.

CONTENIDOS:

- 1.1. La organización del Sistema Sanitario Público I: El modelo sanitario.
- 1.2. La organización del Sistema Sanitario Público II: La Administración Sanitaria y su organización.
- 1.3. La organización del Sistema Sanitario Público III: La organización funcional de la asistencia sanitaria.
- 1.4. El Sistema Nacional de Salud: definición y articulación.

METODOLOGÍA:

En esta unidad didáctica se desarrollarán los contenidos teóricos con la ayuda de recursos audiovisuales que aseguran una optimización docente y garantizan una correcta comprensión y asimilación de los conocimientos, fomentando el análisis crítico y el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas.

RECURSOS:

- **Bibliografía-materiales de interés:**

7.1 A. Legislación básica.

- Ley 193/1963, de 28 de diciembre, de Bases de la Seguridad Social (BOE, 30 de diciembre de 1963, núm. 24) desarrollada primero por el Decreto de 21 de abril de 1966, por el que se aprueba el Texto Articulado de dicha Ley relativo a la ordenación del Sistema de Seguridad Social y su Régimen General y, posteriormente, por los Decretos legislativos 2065/1974, de 30 de mayo (BOE, 20 de julio de 1974, núm. 173) y 1/1994, de 20 de junio (BOE, 21 de junio de 1994, núm. 154), aprobatorios del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social.
- Constitución Española, de 27 de diciembre de 1978 (BOE, 29 de diciembre de 1978, núm. 311) en particular artículos 41, 43, 148.1.21ª, 149.1.16ª y 149.117ª.

- Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad (BOE, 29 de abril de 1986, núm. 102).
- Ley 8/2000, de 30 de noviembre, de Ordenación Sanitaria de Castilla-La Mancha (DOCM, 19 diciembre de 2000, núm. 126. BOE, 27 de febrero de 2001, núm. 50).
- Ley 16/2003, de 28 de mayo, cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud (BOE, 29 de mayo de 2003, núm.128).
- Ley 33/2011, de 4 de abril, General de Salud Pública (BOE, 5 de octubre de 2011, núm. 240)
- Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril, medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones (BOE, 24 de abril de 2012, núm. 98; rect. BOE, 15 de mayo de 2012, núm. 116).

7.1 B. Libros y revistas.

- ÁLVAREZ GONZÁLEZ, E.M., *Régimen Jurídico de la asistencia sanitaria pública: sistema de prestaciones y coordinación sanitaria*, Ed. Comares, 2007.
- BEATO ESPEJO, M., “El sistema sanitario español: su configuración en la Ley General de Sanidad”. *Revista de Administración Pública*, núm. 119, mayo-agosto, 1989.
- GALA VALLEJO, C., *La asistencia sanitaria en el marco de la Seguridad Social*. Ed. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 1ª Edición. Madrid, 2007.
- FARRERONS NOGUERA, L., *Historia del Sistema Sanitario Español (Debates parlamentarios, 1812-1986)*. Ed. Diaz de Santos, 2013.
- MUÑOZ MACHADO, S., “La cohesión del Sistema Nacional de Salud”. *Revista Derecho y Salud*, Vol. 12. Extraordinario XII Congreso Derecho y Salud, 2004.

- **Recursos electrónicos/enlaces de interés:**

- CANTERO MARTÍNEZ, J., Posicionamiento de la Asociación de Juristas de la Salud ante el Real Decreto-ley 16/2012, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del SNS y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones. Disponible en la URL.:<http://www.ajs.es/noticias/posicionamiento-de-la-asociacion-de-juristas-de-la-salud-ante-el-real-decreto-ley-16-2012-de-medidas>.
- La ordenación sanitaria del territorio en las Comunidades Autónomas se puede ver en el Sistema de Información de Atención Primaria (SIAP). Año 2016 (publicación en Internet). Disponible en la URL.:<http://www.mssi.es/estadEstudios/estadisticas/estadisticas//estMinisterio/siap.htm>.
- REY DEL CASTILLO, J., Análisis y propuestas para la regeneración de la sanidad pública en España. Documento de trabajo (Laboratorio de alternativas), núm. 190/2015. Disponible en la URL.:<http://www.fundacionalternativas.org/laboratorio/documentos/documentos-de-trabajo/analisis-y-propuestas-para-la-regeneracion-de-la-sanidad-publica-en-espana>.
- SEVILLA PÉREZ, F., La universalización de la atención sanitaria. Sistema Nacional de Salud y Seguridad Social. Documento de trabajo (Laboratorio de alternativas), núm. 86/2006. Disponible en la siguiente URL.:<http://www.segsocial.es/prdi00/groups/public/documents/binario/51587.pdf>.